

BANXICO vs SHCP

Luis Pazos

Como una medida para no repetir las grandes inflaciones de los años 70 y 80, en 1994 se estableció la autonomía del Banco de México, que impide al gobierno financiar su déficit presupuestal con emisión monetaria y generar altas inflaciones y devaluaciones. Banxico, a partir de esa reforma es el encargado de mantener niveles bajos de inflación, para lo cual regula el dinero en circulación, el tipo de cambio, la compra-venta de divisas y una tasa de interés de referencia para el sistema crediticio mexicano.

Por su lado, la SHCP vía impuestos, deuda interna (básicamente CETES) y deuda externa, financia el gasto público y puede agrandar o achicar el déficit presupuestal, variables fundamentales para los equilibrios macroeconómicos, fundamentales para la solidez o debilidad de la economía.

Las advertencias de Banxico a la SHCP de bajar el gasto o aumentar las tasas de interés, enviaron señales, aunque lo nieguen las partes, que Banxico considera a las políticas de gasto, endeudamiento y déficit creciente seguidas por Hacienda como factores que debilitan el marco macroeconómico. El aumento de tasas por Banxico, que implica la percepción de un mayor riesgo país, confirma la reprobación a las políticas de mayor gasto, déficit y endeudamiento de Hacienda.

Desde 2014 Hacienda sabía de la baja del petróleo y de su impacto en sus ingresos, y en lugar de adecuar sus gastos a esa baja, aumentó impuestos, lo que restará a México competitividad fiscal para atraer inversión directa. A pesar del aumento de impuestos no alcanzaron a cubrir sus crecientes gastos en 2015. Deuda y déficit creciente enviaron señales negativas a los inversionistas internacionales, que junto con el alza de interés en EUA, provocaron el retiro de miles de millones de inversión financiera, principalmente en CETES, la mayoría de los cuales estaban en poder de inversionistas extranjeros.

El ejecutivo aumentó la deuda interna, externa y el déficit; Banxico les pide bajar gasto, deuda y déficit, si no cada día será más difícil controlar la inflación y frenar la devaluación. Si Hacienda no le hace caso a Banxico habrá más inflación en 2016, menos inversión extranjera y, por lo tanto, menos crecimiento y empleo, por falta de orden presupuestal, no por factores externos.